

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-03-17**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-03-14 (14:08)**.

El cual expresa: **MEDELLIN (ANTIOQUIA)**.

“Desde muy temprano, un señor de nombre Orlando y quien normalmente ejerce como portero de la escuela, estaba intentando comprar votos para las pasadas elecciones del 11 de marzo, caso que se denunció a la registraduría y policía respectivamente y a la que se le hizo caso omiso. En el día de ayer martes 13 de marzo, mientras ingresaban los niños y niñas a estudiar, el mencionado señor de manera descarada, pagaba a todos aquellos individuos que pactaron con él, la suma de \$ 40.000 a simple vista y sin importar que allí estuvieran los padres de familia. Es inaudito que un servidor público, ponga en riesgo a menores de edad para cumplir con su corrupto cometido.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #20922** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

Procuraduría General de la Nación
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-04-19**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAME

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-04-25**.